



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
CENTRO DE GESTIÓN TARAPACA**

OFICIO ORDINARIO 5P N° 21898/2024
ANT.: SOLICITUD 2030388/2024.
MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de convenio
MLE N°2030388.
ANTOFAGASTA , 25/09/2024

DE : JUAN VIDAL VARGAS
JEFE(A)
DPTO. DE FISCALIZACION Y CONTRALORÍA DE PRESTACIONES

A : CLÍNICA ANDES SALUD EL LOA S.A.
RUT 96802800 6
CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Estimado Prestador, en respuesta a la **solicitud N°2030388 del 09/09/2024** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Incorpora planta profesional:

Andres Mauricio Carmona Lopez, RUN [REDACTED], Médico Cirujano, especialista en Anestesiología.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

JUAN VIDAL VARGAS
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD

JVV / JVV / JMR / nrg

DISTRIBUCIÓN:

CLÍNICA ANDES SALUD EL LOA (SANDY.MALEBRAN@ANDESSALUD.CL)
OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
SUCURSAL CALAMA
CENTRO DE GESTIÓN TARAPACA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

hpbJpt66

Código de Verificación

